

FECHA: 28/12/2022

EXPEDIENTE Nº: 12433/2022

ID TÍTULO: 2504609

**EVALUACIÓN DE LA SOLICITUD DE  
VERIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS OFICIAL**

Denominación del Título	Graduado o Graduada en Publicidad y Creación de Marca por la Universidad de Diseño, Innovación y Tecnología (UDIT)
Universidad solicitante	Universidad de Diseño, Innovación y Tecnología
Universidad/es participante/s	Universidad de Diseño, Innovación y Tecnología (UDIT)
Centro/s	<ul style="list-style-type: none"><li>• Innovación y Tecnología (UDIT)</li><li>• Facultad de Diseño y Tecnología</li></ul>
Rama de Conocimiento	Ciencias Sociales y Jurídicas

La Fundación para el Conocimiento MADRI+D, conforme a lo establecido en el artículo 25 del R.D. 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el R.D. 861/2010, de 2 de julio, ha procedido a evaluar el plan de estudios que conduce al Título oficial arriba citado.

Esta evaluación ha sido realizada, de forma colegiada, por la correspondiente Comisión de Evaluación formada por expertos del ámbito académico y estudiantes.

Dichas Comisiones de evaluación, de forma colegiada, han valorado el plan de estudios de acuerdo con los criterios recogidos en el Protocolo para la verificación y modificación de títulos oficiales de grado y máster de la Fundación para el Conocimiento Madrimasd.

De acuerdo con el procedimiento, se envió una propuesta de informe a la Universidad, la cual ha remitido las observaciones oportunas, en su caso. Una vez finalizado el periodo de alegaciones a dicho informe, las Comisiones de Evaluación, en nueva sesión, emite un informe de evaluación FAVORABLE, considerando que:

**Conforme a lo dispuesto en el RD 822/2021, de 28 de septiembre la propuesta es CONFORME A LA NORMATIVA.**

La Fundación para el Conocimiento Madri+d ha elaborado una Propuesta de **informe favorable con recomendación de especial seguimiento.**

#### **RECOMENDACIONES CON ESPECIAL SEGUIMIENTO**

#### **DIMENSIÓN 1. DESCRIPCIÓN, OBJETIVOS FORMATIVOS Y JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO**

Se recomienda revisar los conocimientos, habilidades y competencias de las asignaturas del plan de estudios para asegurar los resultados de aprendizaje que corresponden a “Creación de marca” que incluye la denominación del título, que al menos debe suponer el 20% de los ECTS del Grado efectivamente impartidos.

## **DIMENSIÓN 2. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE**

En la asignatura de “Historia de las Marcas” el resultado de aprendizaje CN1 “Adquirir conocimientos básicos sobre la evolución de la publicidad en las últimas décadas” debería suprimirse y trasladarse a la asignatura “Historia de la Publicidad”.

Madrid, a 28/12/2022:

EL DIRECTOR DE MADRI+D



Federico Morán Abad